No. 13126

Acta No. 32-2023

ACTA NÚMERO TREINTA Y DOS GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS (32-2023). En la Ciudad de Guatemala, a las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12:45) del miércoles 23 de agosto del año dos mil veintitrés, reunidos virtualmente, con el objeto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** de este Órgano de Dirección en esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios, Decano; Dr. Otto Raúl Torres Bolaños, Vocal Primero; Dr. Sergio Armando García Piloña, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero; Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar, Vocal Quinto; y el Infrascrito Secretario, Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

ÚNICO: Respuesta de la Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL-, con respecto a lo solicitado por la Junta Directiva, según Punto Único, Incisos 1.1, 1.2 y 1.3 del Acta No. 31-2023, para la aprobación del organigrama funcional de la evaluación docente correspondiente al ciclo académico 2023.

Se conoció carta de fecha 21 de agosto de 2023, Ref. COMEVAL-FOUSAC.018-2023, dirigida al Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón, Secretario, por el Dr. Ronald Mariano Ponce de León, Secretario de la Comisión de Evaluación Docente -COMEVAL-, que literalmente dice: ..."En respuesta a la nota con referencia Ref.: F.O.J.D. 328-2023, de fecha 17 de agosto de 2023, Les informamos en relación a lo acordado en el PUNTO ÚNICO, Incisos 1.1, 1.2 y 1.3 del Acta No. 31-2023 de la sesión extraordinaria celebrada por la Junta Directiva de esta Facultad, el miércoles 16 de agosto de 2023, que se hicieron los cambios siguientes:

- Dirección de Clínicas: se agregó en el organigrama funcional al doctor José Alberto Figueroa Espósito, para ser evaluado como grupo de trabajo.
- Departamento de Educación Odontológica: se agregó en el organigrama funcional a las doctoras Carmen Lorena Ordoñez de Maas y Claudeth Recinos Martínez, para su evaluación como grupo de trabajo.
- Área Básica: todos los docentes del Área Básica, a excepción del Director del Área, serán evaluados en las secciones asignadas respectivamente, con los instrumentos 00, 01 y 02.
- Área de Patología: los doctores Ileana del Rosario Hurtado Castillo y Oscar Stuardo Toralla de León que imparten los cursos Patología I, Patología II y Clínica Estomatológica respectivamente, serán evaluados con los cuestionarios 00, 01 y 02.
- Área de Odontología Restaurativa: la doctora Thelma Janina Lima Portillo será evaluada por la Directora del Área de Odontología Restaurativa como jefa inmediata.
- Área de Odontología Socio-Preventiva: los docentes que imparten los cursos de Odontología Preventiva y Social I, II y III, correspondientes al tercero, cuarto y quinto años de la carrera, serán evaluados por los estudiantes, así como los cursos correspondientes al Programa del Ejercicio Profesional Supervisado.

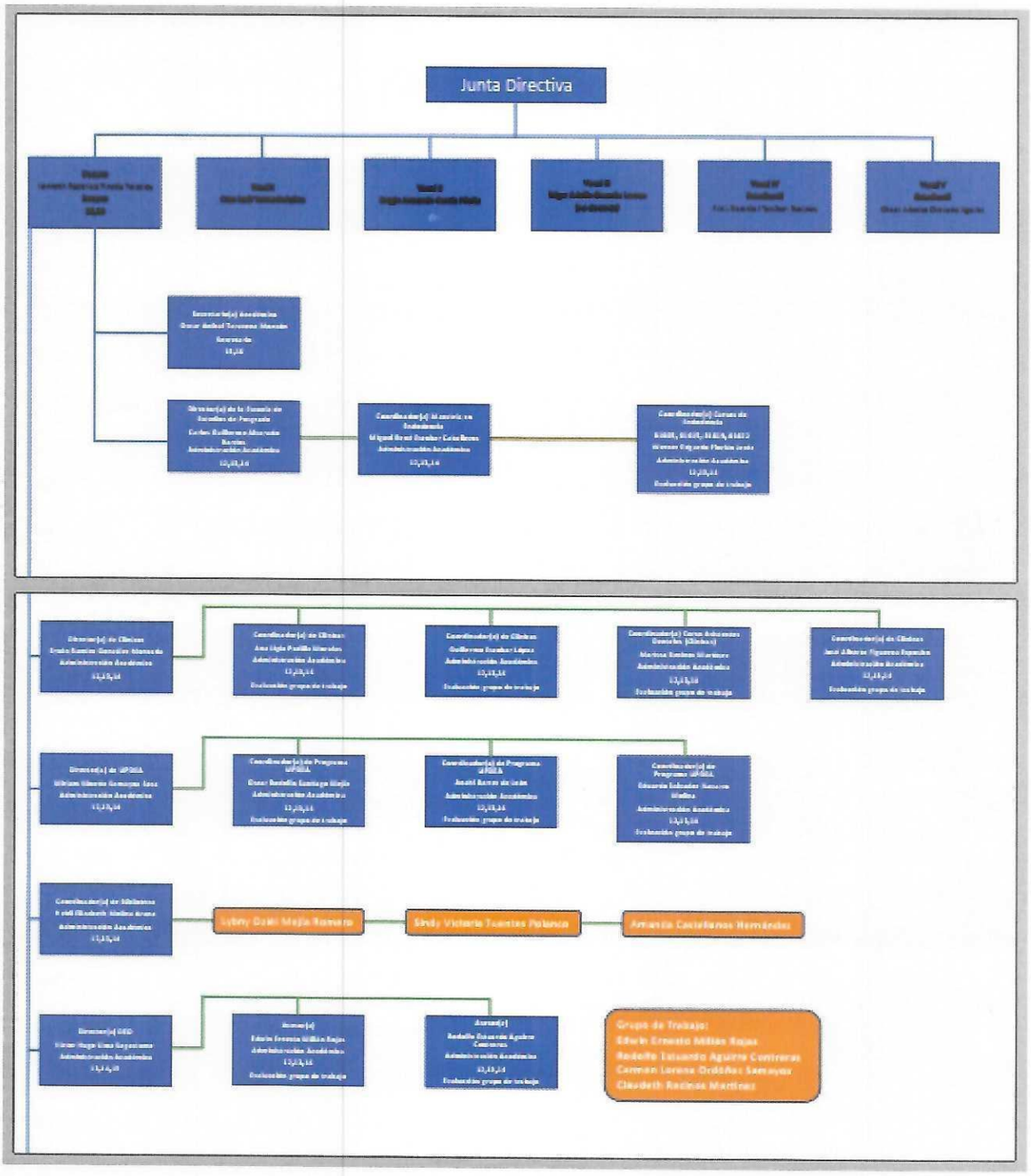
Solicitamos a Junta Directiva **reconsiderar** que se elimine el cuestionario número 14 para evaluar a la Directora del Área de Odontología Restaurativa. Consideramos que no se puede eliminar el cuestionario 14, puesto que como Directora le corresponden los instrumentos de administración académica y estos son los números 12, 13 y 14.

Adjuntamos en un documento PDF, el organigrama corregido para la evaluación docente de la Facultad 2023, y solicitamos sea aprobado por Junta Directiva.

Agradecemos de antemano el apoyo brindado para que el proceso de evaluación docente se desarrolle según lo planificado. Sin otro participar, me suscribo de usted. Atentamente.".

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,001 al 13,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Acta No. 32-2023

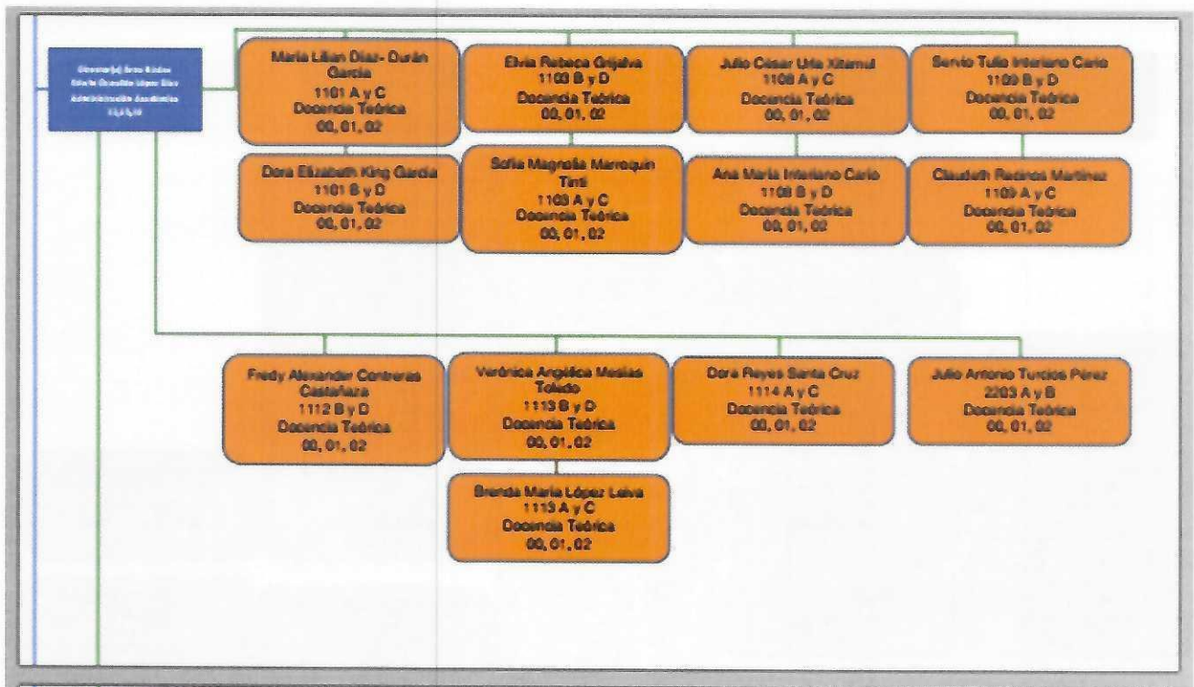


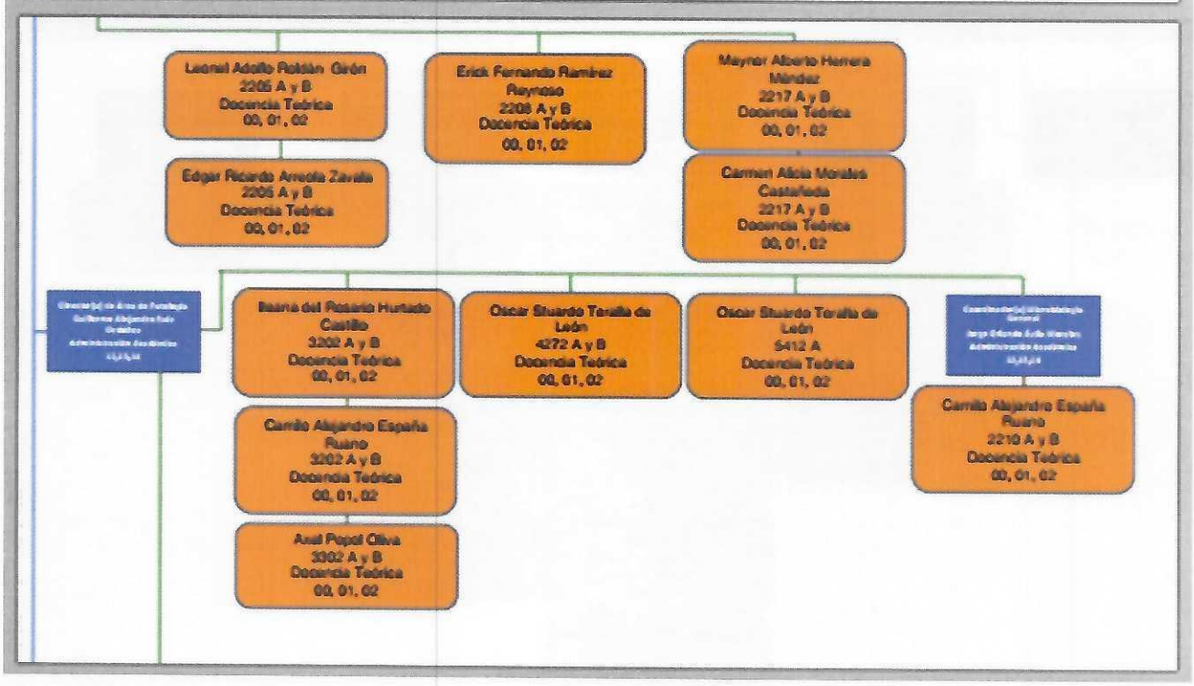
Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,001 al 13,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
JUNTA DIRECTIVA
LIBRO DE ACTAS

No. 13128

Acta No. 32-2023

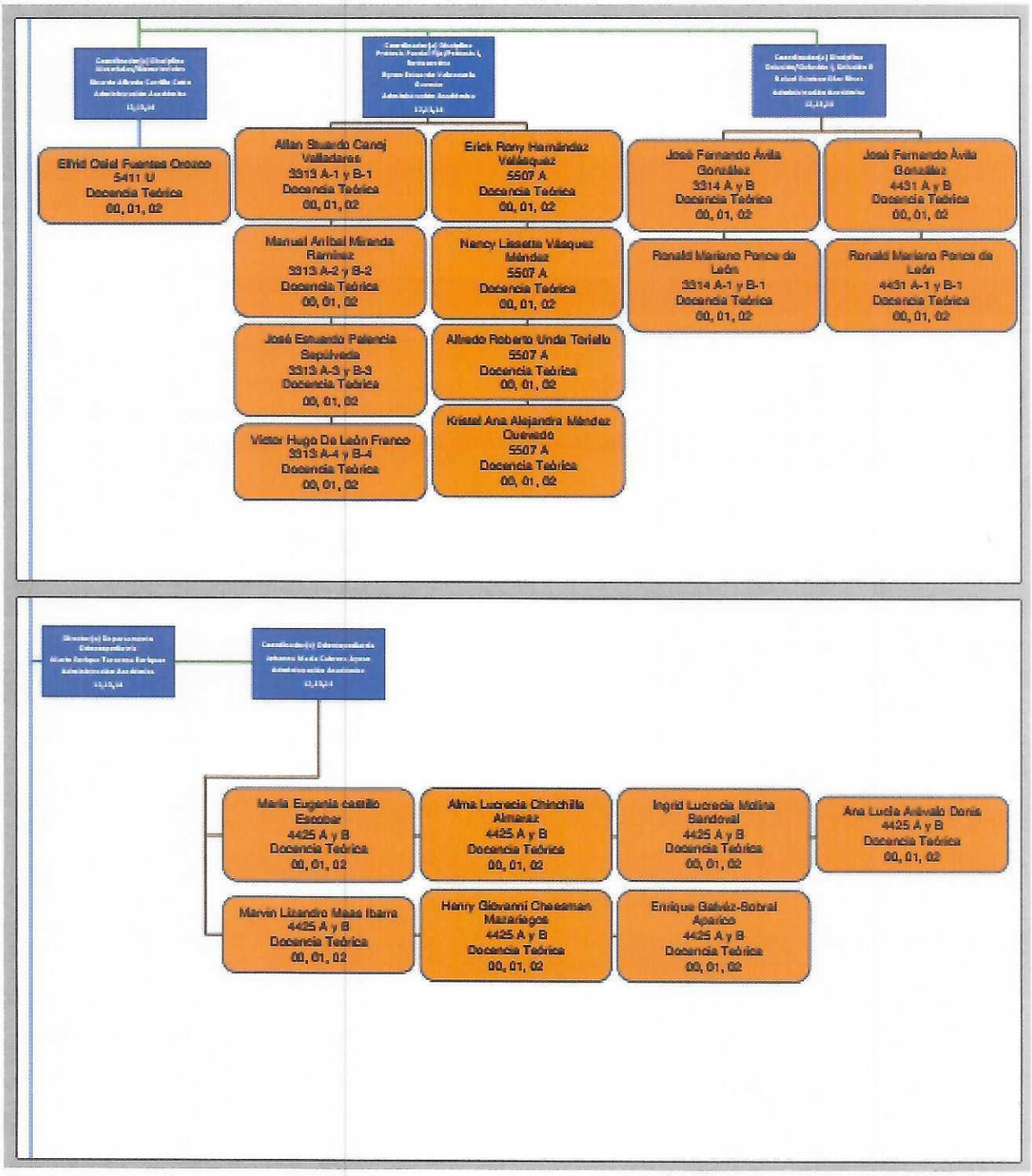




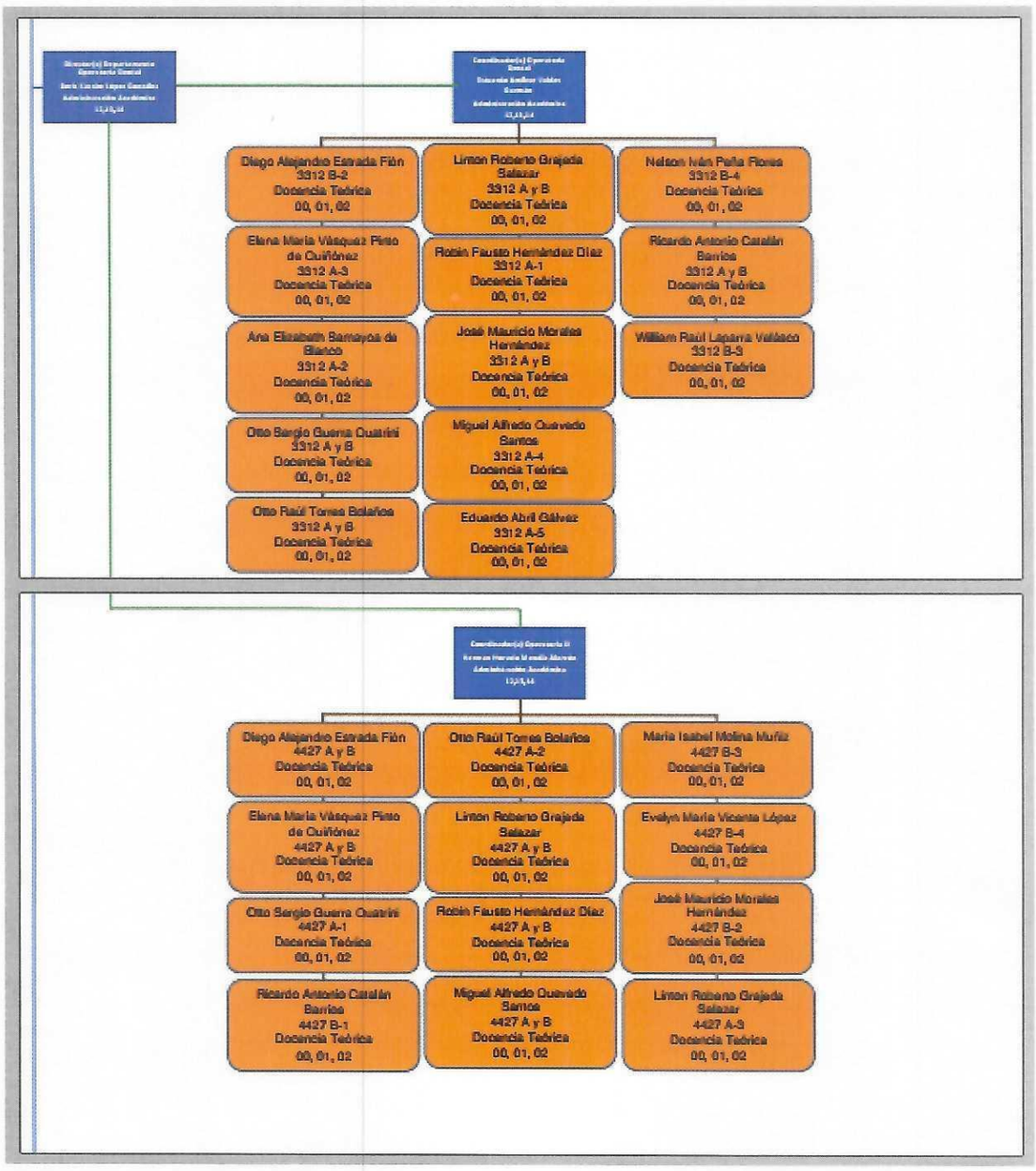


Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fc.72662, Ctas. 365-12-8--4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 25[illegible] U1-1. Del 13,001 al 13,500 cantidad 500 sin serie. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 13-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Acta No. 32-2023

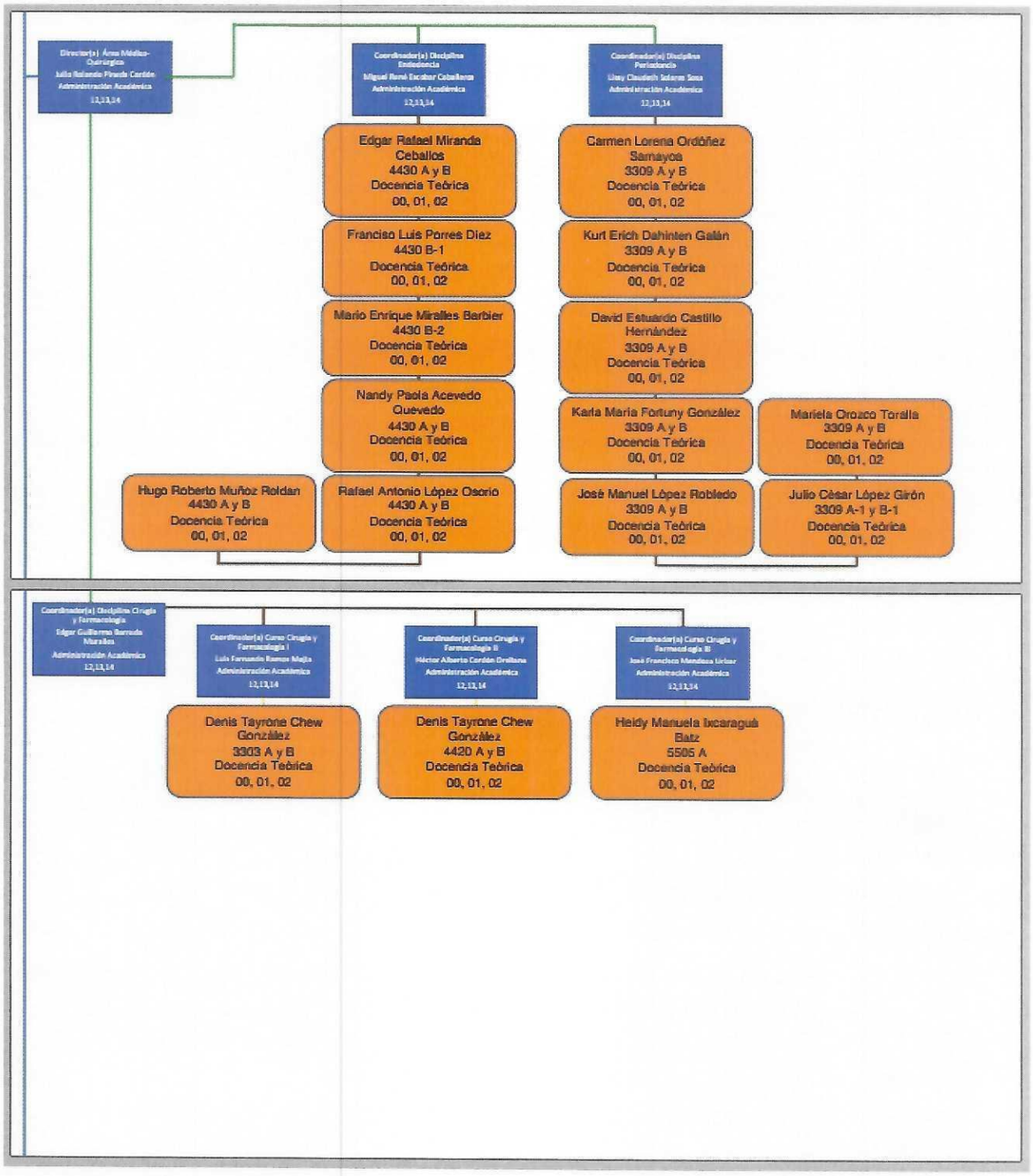


Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,001 al 13,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

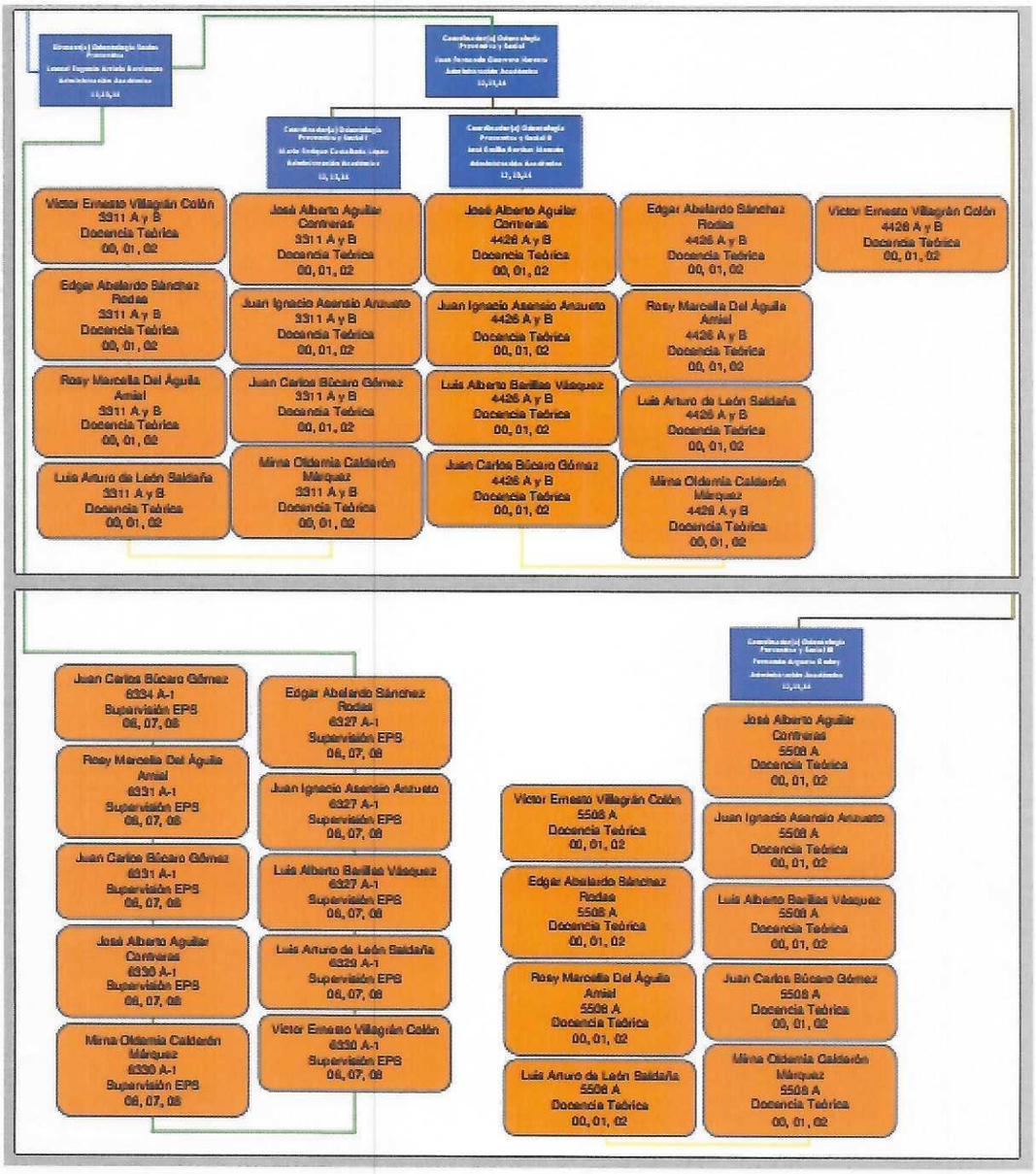


Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,001 al 13,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

Acta No. 32-2023



Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,001 al 13,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020



La Junta Directiva, después de discutirlo, **acordó**:

1.1 Agregar en el organigrama funcional al doctor José Alberto Figueroa Espósito para ser evaluado únicamente en el Departamento de Operatoria Dental.

1.2 Aprobar el organigrama funcional de la evaluación docente correspondiente al ciclo académico 2023, con las modificaciones pertinentes.

1.3 Aclara que, por error de transcripción del Punto Primero, Inciso 1.2 del Acta No. 31-2023 donde se indican cambios al organigrama funcional del **Área de Odontología Restaurativa,** que literalmente dice: "corregir el instrumento aplicado a la Directora del Área, eliminando el cuestionario número 14 y agregando el número 12". El mismo debería de decir:

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,001 al 13,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020

- **Área de Odontología Restaurativa**: corregir el instrumento aplicado a la Directora del Área, eliminando el cuestionario número 15 y agregando el número 12, que era como anteriormente venía en el organigrama enviado, el cual ya viene corregido.

SEGUNDO: Constancias:

2.1 Se hace constar que el Br. Erick Ricardo Martínez Recinos, Vocal Cuarto, no asistió a la sesión programada el día de hoy.

2.2 Se da por finalizada la presente sesión siendo las trece horas con quince minutos (13:15) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
DECANO

Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
VOCAL I

Dr. Sergio Armando García Piloña
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
VOCAL V

Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón
SECRETARIO

OATM/Edna G.

Autorización según Resolución de la Contraloría General de Cuentas Fb./2662 Clas.: 365-12-8-I-4-97 de fecha 01-04-97 LIBRO 4-ASCC FOLIO 156. Editorial Universitaria
Nit: 255117-9. Cuenta U1-1. Del 13,001 al 13,500 cantidad 500 sin serie. E. Fiscal 4-ASCC 17225 de fecha 12-03-2020 correlativo 100–2020 de fecha 12-03-2020